

Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2024-0316-O

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2024

**Asunto:** Respuesta a la solicitud de registro - Red Académica de Innovación e Investigación en Artes, Humanidades y Diseño

Arquitecto  
Jorge Erick Bojorque Pazmiño  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de registro de la **Red Académica de Innovación e Investigación en Artes, Humanidades y Diseño**, me permito informar que una vez revisado y constatado el cumplimiento de los requisitos para el registro de redes, establecidos en el "Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología", emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2023-028 el 09 de mayo de 2023; se asignó el número de registro de red REG-RED-24-0257.

Por lo tanto, se invita a la red a informar a esta Cartera de Estado el progresivo cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en su planificación para conocer los aportes que realiza en su ámbito de competencia.

Este proceso podrá comunicarlo al correo electrónico: [redes@senescyt.gov.ec](mailto:redes@senescyt.gov.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Carlos Alberto Viña Castillo  
**DIRECTOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA (E)**

Copia:  
Bianca Nathalie Palacios Pinargotti  
**Analista de Investigacion Cientifica 2**

bp